



empresa férrea regional

EFR/ 0541

Bogotá D.C., Abril 6 de 2022

Doctor  
CARLOS AUGUSTO WILCHES VEGA  
Contralor de Cundinamarca  
Calle 49 No 13-33 Piso 12  
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión Primer (I) Avance Plan de Mejoramiento – Auditoria de Cumplimiento Vigencia 2020 – Auditoria 2021

Respetado Doctor Wilches:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 278 de fecha 25 de mayo de 2021 expedida por la Contraloría de Cundinamarca "por medio de la cual se establece el procedimiento para la elaboración, presentación y evaluación del plan de mejoramiento de los sujetos de control de la Contraloría de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones", igualmente indica en su artículo sexto, el plazo para la presentación de informes de avances, donde "deberán presentarse ante la Contraloría de Cundinamarca dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes al cumplimiento de los seis (06) meses ..."

Al respecto es importante anotar que con radicado CS-21-002302 de fecha septiembre 30 de 2021, la Empresa Férrea Regional S.A.S, recibió aprobación del plan de mejoramiento de la auditoria de cumplimiento de la vigencia 2020, por parte del ente de control.

Por lo anterior, adjuntamos formato de evaluación del primer avance de cumplimiento de las actividades programadas en el plan de mejoramiento aprobados por la Contraloría de Cundinamarca con las respectivas evidencias.

Cualquier aclaración respecto del asunto, estaremos atentos en los correos: [gerencia.empresaferrera@efr-cundinamarca.gov.co](mailto:gerencia.empresaferrera@efr-cundinamarca.gov.co) y [carlos.garcia@efr-cundinamarca.gov.co](mailto:carlos.garcia@efr-cundinamarca.gov.co) y teléfono 7458897.

Cordialmente

JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO  
Gerente General

Elaboró Carlos García Gracia - Jefe de la Oficina de Control Interno  
Revisó Blanca Patricia Gómez Moreno - Jefe Oficina Riesgos y Seguridad  
Roberto Ochoa Uribe - Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proceso (1) 20  
Folios 10



CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA  
  
CE-22-001273  
Radicado: 06/04/2022 01:26:01 p. m.  
AVANCE 1, PLAN DE MEJORAMIENTO 2020

Calle 26 No. 69 - 76 – Edificio Elemento, Torre 1  
Oficinas 1103-1104, Bogotá D.C. – Colombia  
Código Postal: 110931 – Teléfono: (571) 7458897

[www.efr-cundinamarca.gov.co](http://www.efr-cundinamarca.gov.co)

@efrcundinamarca